

LA PROVINCIA

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

Precios de suscripción:

En Soria: una peseta trimestre.—Fuera de Soria: 1,25 id.—América: 2,50 id.
Número suelto 5 céntimos.

ADMINISTRACIÓN: COLLADO, 30,

Pago adelantado.

Para anuncios, reclamos, y esquelas funerarias, dirigirse á la Administración.
Número suelto 5 céntimos.

REDACCIÓN: CONDE DE GÓMARA, 1.

* SE PUBLICA LOS MARTES *

MANIFESTACIONES DEL SR. SILVELA

Ante una numerosa comisión de conservadores de Córdoba, que concurrió el día 5 al balneario de Santa Elisa de Villarta, hizo el ilustre jefe de nuestro partido, don Francisco Silvela, las siguientes manifestaciones:

«El Sr. Silvela, después de dar las gracias en términos afectuosísimos á los amigos y correligionarios de Córdoba, expuso en tonos familiares cuál era la difícil situación de los asuntos públicos en los momentos en que el partido conservador se encargó del Gobierno, después de que los liberales no habían acertado á librarnos del más vergozoso desastre en la guerra y de la suerte más inicua que se recuerde en la Historia; para la paz, y cómo nos devolvió el crédito perdido y la honra de país europeo y solvente, comprometidas, pues propios y extraños las vieron igualmente perdidas, creando en menos de dos años un edificio tan sólido en todo lo fundamental,

que es capaz de resistir hasta los riesgos y embates de una administración liberal; confiado, por su parte, en que la opinión se impondrá á los que intenten atacarla en sus bases y desconceptuarla en el extranjero, y que la plausible entereza del ministro de Hacienda triunfará de las iniciativas baratas de algunos de sus compañeros, que aspiran á la fácil inmortalidad de reformistas, á costa de deshacer una nivelación con tanto sacrificio lograda y dar á entender á todo el mundo que eso ha sido sólo un rasgo de acierto pasajero y de energía fugaz de unos pocos extravagantes; pero que el país y sus partidos están dispuestos á volver al déficit y al desorden, profesando la máxima, muy seductora para ministros parlamentarios poco escrupulosos, de *después de mí, el diluvio*.

Expuso las dificultades con que había tenido que luchar para llevar adelante aquella obra, empleando unas veces la flexibilidad, otras la energía, para dominar los muchos obstáculos internos que era preciso vencer en el período de transformación y reconstitución de un partido, y sin contar

él con aquellas grandes fuerzas y prestigios personales indiscutidos de que han podido disponer otros jefes; que esto había impuesto á todos y le había obligado á imponer grandes sacrificios, que no debían estar pesados de ellos, porque había servido para acreditar las grandes virtudes y energías que se encierran en los elementos conservadores, y para llevar adelante la obra capital de salvar la Hacienda y lograr votar un Presupuesto serio y fundamental.

Describió las circunstancias especiales en que se tendrá que desarrollar la política en el nuevo reinado, enlazándolo únicamente con el punto de vista de la organización fuerte del partido conservador, fundada no en personalismos, sino en principios, en convicciones, en conducta, en respetos morales, en deberes de los gobernantes con sus administrados, en todo lo que se advierte, y advertirá cada día la opinión, un doloroso retroceso, especialmente en las provincias; y expuso cómo era necesario organizarse en todas partes, prepararse á crear en su día una mayoría parlamentaria vigorosa que, sirviendo de base á

Gobiernos largos, indispensables á los primeros años del nuevo reinado, para salvar á la Monarquía, resueltos á resistir imposiciones y farsas de imposiciones, cuando fuera menester, y á no dar importancia á las amenazas cómodas de los discursos, ni de las manifestaciones callejeras, para que no se vaya á trasladar el origen de los poderes públicos, como se dijo en un tiempo, que se había trasladado á las cuadras de los regimientos, á algo mucho peor de que ya había hablado en otras ocasiones.

Que era menester infundir confianza á los amigos en que de la organización, de la disciplina y de la unión debía esperarse todo, seguros de que tras ellas vendría la victoria, en bien del país, teniendo hoy el partido unas condiciones de unidad, y una libertad de acción, y una conciencia de su personalidad reconocida en España y fuera de España, mucho más poderosas que tenía la ocupar el poder, después de faltarle la gran figura de Cánovas; que por eso, en adelante, su marcha sería mucho más desembarazada en lo que á la política y á la organiza-

—16—

hubiere, y ningún derecho quedará á estos para intentar reclamación alguna por las operaciones del seguro.

Art. 31. La Diputación, podrá, previo informe del Sr. Director de la Sociedad, introducir en el Reglamento las reformas que la experiencia demuestre ser más conveniente.

Fué aprobado este Reglamento en sesión extraordinaria celebrada por la Excm. Diputación provincial el 8 de Agosto de 1901.—El Presidente; Román Llorente.

ción se refiere, deseando toda la suma de elementos afines á sus ideas, conformes con sus procedimientos más severos de los que ahora se usan, y decididos á ayudar á la obra de salvar la Monarquía y el orden público, en momentos que pueden ser difíciles, si cayeran en manos de un partido como el liberal, disuelto, amenazado de destrucción por su propio Estado mayor, y de diario motín por sus heterogéneas aspiraciones, de las que no se sabe si le llevan á la dictadura ó á la democracia, ni si es católico ó sectario, ni si es juicioso ó desatinado en Hacienda.

Esa misma situación difícil que los hombres patriotas del partido liberal lamentan y que el país debe deplorar, obliga á mucha prudencia en la manera de combatirlo, no por él ni para que él lo agradezca, sino porque á la seriedad de España y á sus intereses importa que las situaciones creadas no se hagan imposibles ni resulten absolutamente estériles, como lo sería ésta si todos no le facilitáramos la vida, y por eso se les deberá ayudar á que hagan algo, siempre que ese algo no sea contradictorio con las bases esenciales de nuestra reconstitución, como sería alterar profundamente la paz religiosa obtenida á tanta costa, las libertades conquistadas y la Hacienda formal y nivelada, por los desplantes y los afanes de notoriedad de unos cuantos personajes de segunda fila, que no tienen tras de sí ni masas ni partidos, ni nada que merezca cotizarse en un país con conciencia de sus deseos, y energía para que no se tuerza el camino por donde él quiere tranquilamente seguir avanzando.

Concluyó el Sr. Silvela tratando concretamente de cuestiones referentes á las elecciones municipales próximas, y fué muy felicitado y aplaudido por sus amigos.

De momento.

¿LIBERTAD...?

Vosotros, los que proclamais la libertad, los que creéis que ella sola, con el mágico encanto de su prestigioso nombre, es, por sí sola, capaz de regenerar á la abatida patria; los que tanto la pregonais y decantais... aprended á conocerla. Pues hoy por hoy, al pretender enaltecerla, solo conseguís denigrarla, revistiéndola, ó más bien que á ella á vuestras mezquinas pasiones, con vistosas opalandas que solo pueden engañar al vulgo y que nunca convencerán á la honrada masa del pueblo, que aun discurre con sensatez. ¡Oh, vosotros los que pretendéis im-

plantar una libertad que creéis consiste en apedrear jubileos de fieles indefensos, tornad los ojos á la vecina República francesa de que tanto nocivo habéis aprendido, y ver como en el propio París, en el Montmartre, durante todo el mes de Junio, se suceden las peregrinaciones al Sagrado Corazón, sin que los devotos que allí acuden sean molestados en lo más mínimo. Y advertid que en esto practican la verdadera libertad, que consiste en que la haya para todos. Y no comp la que nuestros demagogos de guardarrómpa quieren hoy implantar en nuestra católica España, como gran árbol exótico, no pasando de ser ruquítico engendro de sus menguados cerebros.

Y si queréis más, volved los ojos á Inglaterra, la nación liberal por excelencia y veréis un espectáculo que debe encender el rubor en vuestras mejillas. Y es que mientras Francia, por su ley de asociaciones, expulsa á las órdenes religiosas de su territorio y Bélgica pone reparo en recibirlos, y España, que tanto les debió en otras épocas (más gloriosas para nuestra historia), les hace, aunque sorda, una guerra sin cuartel... Inglaterra, como queriendo enseñar al mundo en qué consiste la verdadera libertad, les abre generosa sus puertas, y como nación poderosa, les ampara bajo su bandera. Aprended, pues, de las naciones extranjeras en hora buena; pero aprended aquello bueno que nos presentan: no los abusos de la libertad, pero sí el respeto á la libertad ajena, y, sobre todo, implantar en nuestra querida patria la libertad para lo bueno, que es el germen de toda regeneración social.

X.

ELECCIONES MUNICIPALES

En la primera quincena del próximo mes de Noviembre, habrán de celebrarse, en el día que el Gobierno indique, las elecciones de concejales para la renovación bienal de los Ayuntamientos.

Es, sin disputa ninguna, el acto más trascendental para la vida de los pueblos; pues de él depende la buena ó mala administración de los intereses comunales y con ello la prosperidad ó la ruina de las poblaciones, según que las personas elegidas lleven al municipio una administración honrada y provechosa iniciativas, ó sean, por el contrario, miras particulares ó censurables ambiciones las que al concejo le lleven.

Esta es una verdad que nadie la pone en duda, y, sin embargo, no es menos cierto que, cuando llegan unas elecciones, el cuerpo electoral se retrae ó se mueve solo á impulsos de los partidos políticos, haciendo política una cuestión que nunca debiera serlo ó por los resortes oficiales puestos en juego á tales efectos.

Las personas que por su posición social, por su inteligencia, por sus condiciones especiales, parecían ser las llamadas en primer término á tomar la iniciativa en asuntos que, como el que nos ocupa, á todos debieran interesarlos, son, sin embargo, las primeras en retraerse, como si nada les importara, y no sólo se niegan á aceptar cargos con-

cejiles, sino que presencian con la mayor pasividad ó indiferencia un acto que, como el de la elección de concejales, tan decisiva influencia ejerce en la vida de los pueblos.

Y así vemos, sobre todo en los pueblos pequeños, que los cargos concejiles tan importantes de suyo por la misión que á los concejales les está encomendada van á parar generalmente á las personas menos llamadas á desempeñarlos, siendo la consecuencia inmediata del egoísmo de los unos y de la indiferencia de los otros, una desordenada administración, un malestar general, un estancamiento en la vida comunal, y una continuada serie de disgustos.

No hemos de examinar ahora las causas que pueden influir en ese retraimiento malsano, pues sea el egoísmo ó la desilusión, basta señalar el hecho, para censurarlo.

Si viésemos que un hombre de negocios, un comerciante, un capitalista cuando necesitan dependientes ó administradores que les ayuden en el desarrollo de sus industrias ó administren sus intereses, no se preocupasen al elegirlos de que fuesen personas de honradez reconocida de laboriosidad é inteligencia, y les fuere lo mismo nombrar para aquellos cargos á quienes su buena fé y su inteligencia estuviere en tela de juicio, de quien tal hiciera, diríamos que era un insensato ó un loco que estimaba en poco sus intereses.

Pues algo parecido sucede con la elección de concejales: estos no son otra cosa que los administradores de los bienes del Municipio los directores, por decirlo así, de la vida municipal, y todo abandono, toda apatía por parte de los administrados al elegir sus administradores, es altamente censurable y de consecuencias verdaderamente lamentables, pero, de las que nadie tiene derecho á quejarse cuando, teniendo en su mano el remedio, por un egoísmo mal entendido, no lo ha evitado.

Hechas estas consideraciones generales, en el próximo número nos ocuparemos del mismo asunto, concretándonos á las próximas elecciones de concejales en nuestra capital, y expondremos con franqueza nuestra opinión sobre tan importante asunto.

Vanidades de la vida

Mira cual se pasó ayer veloz como tantos años; evidentes desengaños del limitado poder.

Lo que fué dejó de ser; duró un momento no más; tú que de ello asido vás por este mundo inconstante, mira que el que va delante avisa al que va detras.

La corona, la tiara que tanto el mundo estimó, ¿que se hizo? ¿En que paró sino en lo que todo para?

Pues tanto el bien nos limitas, ¿para qué, di, nos incitas á aspirar á más y más, si lo que despacio das tan deprisa no lo quitas?

LOPE DE VEGA.

De mañana no pasa.

La historia, la tradición y la leyenda están llenas de frases atribuidas á

los grandes hombres, las cuales, ó pintan un carácter, ó explican un acontecimiento, ó revelan toda una teoría de gobierno, ó dan la clave de una serie de hechos históricos.

El alma de Felipe II se nos muestra por completo en aquella austera respuesta dada á los que le comunicaron la noticia de la destrucción de la invencible:

«Yo no la envié á luchar con los elementos.» Todas las esperanzas de la Roma republicana están en aquel célebre recordatorio: «¿Duermes, Bruto.» Don Juan II hizo la crítica de su reinado, cuando al morir, exclamó: «Más había nacido yo para monje del Abrojo que para Rey de Castilla.» Luis XIV formuló en cuatro palabras el despotismo, cuando dijo: «El Estado soy yo.» Toda la grandeza de alma de Fray Luis de León se refleja en el famoso «Decíamos ayer» *Le mot de cambrone* es el grito heroico de la guardia vieja al morir en Warterloo... Desde Sardanápalo hasta el celeberrimo Pucheta, los grandes hombres han tenido el don de condensar en una sola frase un mundo de ideas.

Sagasta ha pronunciado también su frase sintética, cifra y resumen de su política: *De mañana no pasa.*

Se ha supuesto que el actual presidente del Consejo de Ministros era la expresión viva del *dolce far niente*, y no han faltado caricaturistas intencionados que le han representado con atavíos á lo moruno, en actitud de plácido reposo... No; no es la idiosincrasia del Sr. Sagasta la que esos caricaturistas le atribuyen. El aparente reposo del jefe del partido liberal es algo semejante al barbecho de los campos: un descanso momentáneo, para que la cosecha del porvenir sea mayor.

¡De mañana no pasa!

Esta gran frase del señor Sagasta expresa también de un modo admirable «la manera de hacer» de nuestro pueblo. «De mañana no pasa» —dice el literato, pensando en la obra que ha de inmortalizarle. «De mañana no pasa» —exclama el artesano á quien el trabajo espera. «De mañana no pasa» —afirma el estudiante á quien apremia el estudio. Y todos los que tienen una obligación pesada que cumplir dicen, como el presidente del Consejo: «De mañana no pasa.»

Ya lo dijo Campoamor, pensando quizás en el señor Sagasta.

«En su alma, entre española y mahometana, pudo más la pereza que la gana, y así pasaba un día y otro día diciendo siempre: «—Escribiré mañana.»

¡Y qué socorrida, y sobre todo qué cómoda es esta fórmula de la vida nacional! El que todo lo aplaza, en nada se equivoca. *Mañana* es además un plazo siempre prorrogable: es una satisfacción que nos damos á nosotros mismos, es un firme propósito de enmienda que nos absuelve de nuestra pereza.

De mañana no pasa. Meses y años se suceden, y siempre camina delante de nosotros ese mañana, que nunca llega. Anhelo sincero el de ese mañana, tan sincero como el del héroe de *La historia de muchas cartas*...

Y en tanto España, como la Dorotea del pequeño poema, enflaquece, se consume y agoniza, pensando siempre en que «de mañana no pasa».

ZEDA.

SUELTOS

Y NOTICIAS

Eien venidos.—Después de pasar la temporada de verano en su residencia de Valdeavellano de Tera, regresaron ayer a esta capital la señora D.^a Isidora Benito y su bella y distinguida hija Rita.

También ha regresado de Almazán nuestro querido amigo D. Silverio Martínez de Azagra con sus hijos.

Cambio de residencia.—Nuestro querido amigo, el Diputado provincial don Cándido Maza, ha trasladado su residencia desde primeros de este mes a la villa de Noviercas.

Nombramiento.—Ha sido nombrado Depositario de fondos provinciales nuestro querido amigo D. Manuel Martínez de Azagra, a quien con tal motivo enviamos nuestra sincera enhorabuena.

Enhorabuena.—Ha tomado posesión de su cargo el Inspector técnico del Timbre en esta provincia y anoche salió a girar visita en los partidos de Almazán y Medinaceli, nuestro querido amigo D. Ricardo del Campo.

Ferrocarriles.—Ayer se reunió la Junta Gestora de ferrocarriles, para ocuparse del importante asunto de la aprobación del proyecto de ley presentado a las Cortes por el señor Ministro de Obras públicas sobre incumplimiento de una sentencia de lo Contencioso sobre expropiación de terrenos en Quintana Redonda, asunto de cuya resolución pende la inmediata prolongación del ferrocarril de Torralba.

Muchas veces nos hemos ocupado de este asunto y prometemos ocuparnos de nuevo con el interés y entusiasmo que a Soria conviene.

Por hoy solo hemos de decir que la Junta adoptó importantes acuerdos para emprender una enérgica campaña a fin de conseguir que de una vez se termine ese enojoso asunto.

El pueblo de Soria secundará con entusiasmo y decisión las gestiones que a este objeto han de realizar las corporaciones y la Junta Gestora.

Fiestas en Berlanga.—Según nos escriben de Berlanga de Duero las fiestas que en aquella villa se han celebrado se han visto muy concurridas y animadas.

Ayer tuvo lugar la corrida de toros, en la que se lidiaron cuatro de la acreditada ganadería de Carriquiri que resultaron superiores y dieron mucho juego.

En la lidia del último toro el matador *Aransaito*, después de señalar bien una estocada fué volteado aparatosamente por el bicho y recogido tres veces, sufriendo el espada un varetazo fuerte en el pecho y dos en la espalda, que han sido calificados de pronóstico reservado.

Las Elecciones Municipales.—Según vemos en la prensa de Madrid, el gobierno ha acordado que la elección de Concejales, se verifique el día 10 del próximo mes de Noviembre; la designación de Interventores el día 3 y el 14 el escrutinio general.

La Real orden de 1.º del actual publicada en la *Gaceta* del 2, prorroga hasta el día 15 el plazo de matrícula para las clases nocturnas de los Institutos generales y técnicos.

HABLAR POR HABLAR

Nuestro colega *Soria Nueva* censura a la Diputación provincial por haber aumentado en mil pesetas el sueldo de Secretario de dicha corporación.

Malos informes tiene el citado semanario y muy precipitadamente debe recoger sus noticias, pues de otro modo se habría enterado de que la Diputación, no ha tomado, como dice, aquella determinación, sino que los señores diputados, a su debido tiempo, votaron contra el referido aumento de mil pesetas, negándose a consignarlo en presupuesto; pero como el interesado, en uso de un perfectísimo derecho, acudió a la superioridad para que se le designara el sueldo que le correspondía según la ley, vino una Real orden obligando a la Diputación a consignar las cinco mil pesetas que dicha ley señala como sueldo a los Secretarios de Diputaciones en las provincias de tercera clase.

Ya vé, pues, el colega como se ha pasado de ligero y ha sido injusto al censurar a la Diputación y atribuirle un acuerdo que no fué su voluntad adoptar sino que se le impuso.

Ahora, si el mencionado sueldo es exorbitante, como creen los redactores del colega, pueden estos entablar el oportuno recurso contencioso contra la citada Real orden, como pueden impugnar por igual procedimiento el sueldo de todos aquellos funcionarios, que, a juicio de *Soria Nueva*, ve excesivo el marcado por la ley.

El Avisador Numantino parece como que también le disgusta dicho aumento, más veladamente arremete contra la superioridad y en eso ya está en terreno algo más firme, si bien subraya algunas frases, empleando la de *catalanizando* y otras que no nos explicamos sino por la inocencia que le caracteriza. El derecho positivo se impone, estimados colegas, y mientras no se derogue, él es el que rige, y eso es lo que pasa en la ocasión presente con el sueldo del Secretario de la Diputación de nuestra provincia, que, por cierto, es el que menos cobra de todos los Secretarios de Diputaciones, pues al de Cuenca—que es la provincia que menos remunera aquel cargo—abona aquella Diputación entre sueldo y gratificaciones siete mil pesetas.

Y aquí que la Diputación se niega a dar el sueldo marcado por la ley; que con este motivo se le obliga por la superioridad a consignarlo; que hace lo que puede y está en su mano, como es suprimir las gratificaciones que a dicho funcionario se le daban de tiempos atrás, a esa Diputación se le critica, se le atribuye infundadamente un acuerdo que no ha tomado y se le censura por él.

Así se escribe la historia.

Cartas abiertas.

El de la Huerta a Tenacillas.

Mi querido amigo: Aquí me tienes en mi pueblecillo, en esta famosa villa episcopal, a donde no llegan nunca el barullo enorme y babilónico que forman los mil ruidos de una gran ciudad, ni la chismografía insolente y callejera de las pequeñas capitales. Aquí me tienes orondo y satisfecho, disfrutando las mil satisfacciones del campo, dándome aires de personaje entre los sencillos habitantes del país unas veces, y otras mirando a las damiselas de aparejo redondo,

zafias sí, pero guapas, pizpiretas y con ojos negros como a tí te gustan, ojos habladores y elocuentes que siempre miran riéndose. Aquí me tienes instalado en un viejo y destartado caserón que me recuerda los vetustos palacios de los Príncipes de Baux, de que nos hablan los poetas franceses, hecho un Pepe, recibiendo homenajes como un señor feudal y la visita de algunos *catedráticos*, de esos que vemos en la capital los días de mercado echándonos encima el pollino sin previo aviso; ó en época de fiestas contemplar con la boca abierta los espejos dorados del casino, que a ellos les parece un lujo fastuoso, sólo comparable al del palacio de los Tolomeos. Aquí me tienes en mi huertecilla viendo las operaciones de jardinería, regando alguna vez las plantas y conferenciando con algunos amigos míos que siempre llevo en la maleta en cantos dorados, ó contemplando la luna, compañera de las noches hermosas, ó acordándome de Doval que indudablemente dedicará su vida a la defensa de la religión y de la patria. Y aquí me tienes, en fin, tan hueco con mi vara de Alcalde y con una especie de filósofo como tu *Rigel* que me acompaña a todas partes, viendo como al pasar cerca de mí me mira con afecto la gente de rumbo y hasta el recaudador de contribuciones que antes me miraba como cosa de poco más ó menos. Pues todo esto lo debo principalmente a mi hermosa finca, a mi huertecilla, que no tendrá seguramente la fama de la huerta de Cánovas, por la que han pasado tantas notabilidades en la política, en las artes y en la literatura, pero a la cual atribuyo yo el que se hayan abierto para mí de par en par las puertas de la consideración social y política.

Y pasando a otro orden de asuntos, debo manifestarte, querido Tenacillas, la extrañeza que me causan los calificativos de rancio y sesudo en el sentido que tú les das, y con que me obsesquias en tu última carta. Rancio me llamas porque los pajaritos huyeron de mí hace tiempo como ilusiones de niño que aun conservas tú en gran parte; y sesudo porque comprendo la realidad que se impone en estos tiempos, en que las batallas del pensamiento juegan en la vida tan importante papel, en estos tiempos en que la seriedad política apenas es conocida por los políticos partidarios del *statu quo* esto-macal, y en los que todo lo noble y digno desaparece casi por completo en la *strugg for life*; esa terrible lucha por la existencia tan conocida por tí. Y es que los individuos, como las naciones, tienen sus épocas. Por eso fuimos grandes y envidiados cuando nuestros soldados venían cargados de laureles en Flandes, en Francia y en Italia; cuando la voz de España se dejaba oír en todos los Congresos diplomáticos, brillando en las letras como en las armas y repercutiendo nuestra influencia hasta en el teatro francés, en el que Corneille, Molière y otros muchos pagaban pleito homenaje a nuestro ingenio; y hoy, en cambio, tenemos algunas señoritas ó señoras que se permiten pensar libremente, y lo que es peor, decírnoslo en verso tal como lo piensan.

Cierto que tenemos un Zorrilla, el gran poeta, haciendo rico alarde de las maravillas de filigrana que sabe crear con sus versos; un Nuñez de Arce con sus hermosos cantos y poemas inspirando la dulce tristeza del arte; un gran poeta volteriano con su vastísima erudición, vivísimo ingenio y estilo incomparable a quien llaman Campoamor

en el mundo intelectual; una doña Emilia con la sátira disimulada de la novela realista; un Revilla tan gran crítico como hábil polemista; un Castellar escritor sublime y poeta sin par con su poderosa inteligencia, imaginación deslumbradora y palabra inimitable; un Alarcón en cuyos libros encontramos amenidad, gracia, pasión, interés, fuerza y vida; un Pereda con sus obras que pueden llamarse verdaderas maravillas de arte; un Menéndez Pelayo, crítico, erudito y poeta cuyos versos conservan nuestra hermosa flor poética del Renacimiento y recuerdan a Garcilaso, Herrera y a los Argensolas; un Valera poeta, novelista y diplomático cuyos versos son un eco de la poesía extranjera, de la literatura universal y nos ofrecen flores de Italia, de Rusia, de la India, de América y otros que no cito, sin embargo de poseer tantas joyas como todo es relativo en este mundo, suena más agradablemente a mis oídos y a los de la generalidad la música de otras literaturas respecto a las cuales somos zapateros remendones.

De política nada puedo decirte porque no llegan hasta mi huerta sus ecos batalladores y únicamente te hablaré del viaje de Canalejas; recorriendo las principales poblaciones de España y conduciendo del brazo para ocupar su trono de flores a las mujeres más hermosas de España, a los cuales dice frases muy bonitas cuando oficia entre ellas de Presidente del Consejo. No creas por eso que soy Canalejista; al contrario, me importa un bledo su política y censura altamente sus ambiciones para llegar a la jefatura del partido, pero me enamora su oratoria, y cuando veo que los periódicos neos la censuran, me hace el mismo efecto su censura que el ver a un cerdo revolcándose en un manto de armiño, ó a un mastín interrumpiendo con su ladrido al ruiseñor cuando canta sus aires más bonitos.

Hasta la próxima carta se despidió de tu amigo,

El Hortelano.

En mi huerta a 6 de Octubre de 1901.

Alcaldía constitucional de Soria

Instituida por el ilustre hijo de esta Ciudad Don Bernardo Robles, dos plazas de Maestros Auxiliares de las Escuelas elementales de niños y niñas de esta Capital, dotadas con el haber anual, por ahora, de 500 pesetas cada una, pagaderas por meses vencidos, y debiendo empezar a funcionar dichas auxiliares en primero de Enero próximo, según voluntad del fundador, se abre un concurso para su provisión por término de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín oficial de la Provincia.

Los solicitantes presentarán sus instancias en esta Alcaldía, acompañadas de los documentos que acrediten haber nacido en Soria, tener título de maestros, ó aprobados los ejercicios del magisterio y ser de buena conducta.

Además podrán presentar todos los demás que acrediten méritos ó servicios profesionales ó científicos.

Soria 7 de Octubre de 1901.—El Alcalde Presidente, Mariano Vicén.—P. A. de la Junta.—El Secretario, Mariano Granados.

Soria: Tip. de F. Jodra.

AVISOS UTILES

Ferrocarril de Soria á Alcuéza.

Kilómetros	ESTACIONES	PRECIOS			Tren correo		Mixto.	
		1. ^a	2. ^a	3. ^a	Todas clases.	Horas de salida.	Todas clases.	Horas de salida.
	SORIA.....					9,15 n.		4,30 t.
11	Navalcaballo.....	1,45	1,05	0,60		9,37		4,49
19	Quintana Redonda.....	2,55	1,10	1,05		10		5,9
28	Tardelcuende.....	3,30	2,30	1,40		10,13		5,20
34	Matamala.....	4,35	3,00	1,80		10,30		5,34
49	Almazán.....	5,15	3,90	2,40		11		5,58
53	Coscurita.....	6,70	4,55	2,75		11,24		lleg. 6,12
64	Adradas.....	7,80	5,35	3,25		11,47		
71	Radona.....	9,90	6,85	4,10		12,18		
84	Miño.....	11,40	7,60	4,65		12,37		
90	Torrallba.....	12,25	8,40	5,05		12,56		
60	Alcuéza.....	13,55	9,25	5,55		1,17 llig.		

De Alcuéza á Soria.

ESTACIONES	Tren correo.		Mixto.	
	Horas de salida.	Horas de llegada.	Horas de salida.	Horas de llegada.
Alcuéza.....	1,35 n.			
Torrallba.....	2,11			
Miño.....	2,28			
Radona.....	2,49			
Adradas.....	3,25			
Coscurita.....	4			
Almazán.....	4,22	7,40 m.		
Matamala.....	4,46	8		
Tardelcuende.....	5,3	8,14		
Quintana Redonda.....	5,20	8,30		
Navalcaballo.....	5,39	8,46		
SORIA.....	lleg. 5,59 m.	lleg. 9,4		

Coches correos.

	Salida	Llegada.	Regreso.	
			Salida.	Llegada.
Soria á Tarazona...	7 m.	3.30 t.	11 m.	8 n.
Id. á Valdeavellano.	7 m.	10 m.	3 t.	6 t.
Id. id.....	2 t.	5 t.	7 m.	10
Id. á Burgos.....	7 m.	9 n.	6,15 m.	8'30 n.
Id. á Burgo de Osma	8 m.	3'30 t.	9,30 m.	5 t.
Id. á Calahorra....	7 m.	5 t.	10 m.	8,30 n.
Id. á Almarza.....	7 m.	9,15 m.	4 t.	6 t.
Id. á Ventas de Ciria	7 m.	12 m.	1 t.	n.

ANUNCIOS

IMPORTANTE

Para los enfermos crónicos y desahuciados.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

DEL LICDO.

Gomino Labrador del Pozo

EN

SALAS DE LOS INFANTES

Á LOS AGRICULTORES

VERDADERO ABONO MINERAL

De la acreditada fábrica de D. Pedro de Blas, en Quel (Rioja).

Cuesta á CINCO PESETAS CINCUENTA CÉNTIMOS el saco.

Depósito en Soria: casa de D. Bruno Rubio, Soportales del Collado n.º 36.

Horas de consulta, de 10 á 1 y de 3 á 5.

NOTAS. La consulta será gratuita para toda clase de enfermos, reconocimientos curas y asistencia según la labor que demanden y la posición de los enfermos, reglados exclusivamente por el Director del Consultorio siendo toda la asistencia gratuita para los pobres que lo sean á juicio del profesor.

Al que lo desee no se lo cobrará la asistencia hasta el resultado, bajo las condiciones, que se pactarán en este caso haciendo constar por escrito para que no hubiere después lugar á dudas.

Aconseja á los enfermos que deseen consultarlo, lo hagan cuanto antes, porque así podrá observarse más.

Consultorio de Medicina y Cirugía

en Soria, calle del Collado, núm. 30, desde el 18 de Septiembre hasta el 10 de Octubre.

dirigido por el especialista M. MARDONÉS, premiado varias veces, previa oposición pública, en la facultad de Medicina y Cirugía de Madrid y muy conocido en la provincia de Soria por los veintidós años que ha pasado temporadas en ella y las diferentes y variadas operaciones y curas practicadas durante este tiempo.

Sección 1.ª Oculística (oftalmología); CATARATAS, MANCHAS Y CUANTOS padecimientos de los OJOS sean susceptibles de curación, tratándose por un procedimiento especial de breve y seguro resultado las llamadas vulgaresmente RIJAS.

Sección 2.ª GINECOLOGÍA: enfermedades propias de la mujer, ó sea de la MATRIZ, y que con ella se relacionen, como desórdenes menstruales por defecto y por exceso, dolores que las acompañan, etc., y de las vías urinarias.

A LOS ENFERMOS

Aunque siempre es, cuando menos, desagradable estarlo, tienen ahora mayor esperanza de curarse ó aliviarse de sus padecimientos, debido á los medios que las ciencias y artes auxiliares han depurado y depuran á la Medicina y Cirugía, á virtud de los que es permitido inspeccionar en la actualidad órganos, cuyo examen no era posible, y se tratan con sorprendente éxito las enfermedades de la NARIZ, GARGANTA y OÍDOS, hasta el punto de que, muchos considerados ayer SORDOS, dejan de serlo; molestas enfermedades del estómago se curan, y la ciencia y el arte disponen de elementos para combatir estas dolencias en la mujer casada, como la esterilidad dependiente de anomalías ó enfermedades corregibles casi siempre por medios de fácil práctica, con reglas tan precisas que lo consiguen cuantas á dichos procedimientos acuden, y cumplen fielmente sus instrucciones (varias de esta provincia pueden justificarlo), y se obtiene buen resultado en padecimientos habituales antes por incurables, como la tisis y varios del sistema nervioso y otros comprendidos con el nombre vulgar de humores, etc.

DEPILATORIO VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNÉS

DESPACHO.—Gobernador, 6. Barcelona.

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías, y salones de peinar.

Collado, 2, LA POSITIVA Collado, 2.

ALVARO VIELBA

¿Saben ustedes por qué esta casa ha tenido que hacer nuevos pedidos de los géneros de que estaba surtida hace ocho días al abrirse al público?

Porque mi lema es que *Valen más muchos pocos que pocos muchos* y mi ya numerosa y escogida clientela ha sabido apreciar esta ventaja, llevándose más existencias como lo mejor y más barato.

Ofrezco un completo surtido en lanas, estambres, pelo de cabra, hilos, algodones, cintas, trencillas, agujas, alfileres, horquillas, peinetas, rosarios, collares, cadenas, petacas, carteras, portamonedas, botones, broches, corchetes de todas las clases, perfumería, jnguetes, botonaduras nacar y doublé última novedad, ferreteria completa, batería de cocina, loza, cristal, calendarios de todas clases y tacos para los mismos, cepillos de todas clases, peines, tenacillas, medias, calcetines, guantes, mitones, zapatillas, boinas, puntillas, tiras bordadas, sedas lavadas para bordar, y corrientes en carretes, madejas, devanadores y cintas, betún de todas clases para el calzado, objetos de escritorio y mil artículos más.

Esta casa, en su deseo de complacer al público, encargará toda clase de artículos que se le pidan y no tenga en el momento, poniéndolos á disposición de sus parroquianos á la mayor brevedad.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

FERMÍN JODRA

COLLADO, 30, Y CONDE DE GÓMARA, 1.—SORIA

Especialidad en toda clase de trabajos tipográficos, á precios económicos y un gran surtido de excelentes tintas negra y de copias, así como también en papel de todas clases.

MODELACIÓN COMPLETA

para Ayuntamientos y Juzgados municipales; circulares, membretes, tarjetas, facturas, etc., todo en buen papel de hilo rayado.